PSE-EE PSOE
BILBAO GRUPO SOCIALISTA TALDE SOZIALISTA

revista electrónica editada por el grupo municipal "Socialistas Vascos"

número 45 Julio 2018

BILBAO YA SE MUEVE A 30 CON EL NUEVO PMUS

Todos los grupos políticos firman el

Pacto por la Movilidad Sostenible

ORAIN OTXAR:
Más de 7 millones de euros para la regeneración urbana y la rehabilitación de edificios de Otxarkoaga.

Menos plástico = más vida

De la huerta a la Ribera

PACTO UNÁNIME POR LA MOVILIDAD

El Salón Árabe del Ayuntamiento de Bilbao fue el escenario de la firma del Pacto por la Movilidad Sostenible, en el que se aboga por trabajar por una ciudad más amable con sus habitantes y con su entorno en general.

En el documento, que fue rubricado por el Alcalde y los y las portavoces de todos los grupos políticos con representación en el Ayuntamiento de Bilbao, se recuerda que estamos ante un nuevo contexto de movilidad urbana donde el coche no tiene preferencia, cambio que abre un gran abanico de nuevas posibilidades de convivencia y disfrute, y el descubrimiento de nuevos espacios y la posibilidad de interactuar entre la ciudadanía, pero sin que por ello se vea mermada la capacidad de dinamización de las actividades económicas y culturales.

El Pacto fue firmado por todos los partidos políticos con representación en el Ayuntamiento de Bilbao

Aunque el calmado de tráfico es uno de los principales objetivos, la movilidad no se basa únicamente en el tráfico rodado, sino en un concepto mucho más amplio relacionado con la planificación urbana y con la mejora de la calidad de vida y de la seguridad de las personas que habitan en ella, tal y como recoge el Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS), presentado por Alfonso Gil, Teniente de Alcalde y responsable del Área de Movilidad y Sostenibilidad.

Precisamente este plan entiende de la movilidad, no sólo como una herramienta del sistema de relaciones sino como medio para alcanzar otros logros más relevantes como son el cuidado de la salud, romper la brecha de la desigualdad de la mujer respecto de los parámetros de la movilidad urbana, la reducción de las emisiones CO2 o conseguir una mayor cohesión social, y por supuesto, un entorno atractivo para el desarrollo cultural y económico.

Foro para la Movilidad

En el acuerdo firmado se ponen las bases para la creación del Foro para la Movilidad Sostenible de Bilbao, que será presidido por el Concejal o Concejala de Área de Movilidad y Sostenibilidad, y que se encargará del seguimiento del propio Pacto. De este modo, se busca la mayor implicación posible de la ciudadanía, asociaciones, empresas, administraciones, partidos políticos… en el objetivo de alcanzar la movilidad sostenible, como un beneficio común, y conseguir un entorno atractivo y saludable para un desarrollo social y eco-

nómico. En definitiva, se busca la transformación de Bilbao en un nuevo modelo de movilidad atractivo a todos los niveles.

Los firmantes asumen los 16 principios recogidos en el Pacto, que sitúa a la ciudadanía y a su bienestar en el centro del propio desarrollo urbano, así como los acuerdos que de él se deriven.

1. *Orientar las políticas de movilidad a la mejora de la salud y la calidad de vida de la ciudadanía, con perspectiva de género.*

2. *Garantizar que las medidas de movilidad que se adopten sean compatibles con la seguridad vial. El calmado del tráfico es un objetivo principal.*

3. *Avanzar hacia la electrificación o adopción de alternativas "cero emisiones" de la flota pública y del parque privado para limitar la emisión de partículas contaminantes y las emisiones de CO2.*

4. *Limitar el impacto acústico de la movilidad urbana y garantizar el derecho al descanso de los y las habitantes.*

5. *Afrontar el reto de generar una movilidad específica de género en los diferentes modos de transporte de la ciudad y romper la brecha de la desigualdad que existe en este ámbito.*

6. *Trabajar para que las medidas de movilidad garanticen el derecho a la movilidad inclusiva de todas las personas independientemente de sus condiciones de edad, físicas, psíquicas… y faciliten su accesibilidad a todos los puntos de la ciudad.*

7. *Enfocar las políticas de movilidad desde la perspectiva de la cohesión e integración social de la ciudad, mejorando la interconexión entre barrios, permitiendo un desarrollo adecuado de todos ellos y facilitando la interacción entre las personas residentes en distintos puntos.*

8. *Convertir el consenso y el enfoque global como criterios fundamentales para diseñar la movilidad de Bilbao, abordándose de forma global e integrada por encima de enfoques sectoriales.*

9. *Generar un modelo de movilidad que contribuya a dinamizar económicamente la ciudad y sus distintos barrios y calles. Revitalizar el desarrollo de los servicios, el turismo, el comercio…*

10. *Priorizar las formas de desplazamiento sostenibles y eficientes (peatonal, ciclista, transporte público) y establecer medidas de racionalización sobre las que tienen un impacto ambiental mayor (atmosférico, acústico, climático…).*

11. *Generar un modelo de movilidad atento a las necesidades presentes como las futuras (corto, medio y largo plazo) en el diseño de las medidas de movilidad, tanto en lo que respecta a los usos de la ciudad como a la evolución de las tendencias de movilidad y las condiciones económicas, demográficas... esperables.*

12. *Propiciar una recuperación del espacio público de la ciudad para el uso y disfrute del peatón.*

13. *Generar un modelo de movilidad que aproveche los avances de las nuevas tecnologías para mejorar la gestión del tráfico urbano y la información sobre el mismo.*

14. *Generar un modelo de movilidad flexible y permeable a los nuevos modos de desplazamiento no motorizado, dotándoles de un espacio e infraestructuras adecuadas.*

15. *Corresponsabilizar a ciudadanía, asociaciones, empresas, administraciones y partidos políticos en la consecución y el respeto a los anteriores principios, mediante la constitución de un Foro por la movilidad sostenible de Bilbao. La movilidad sostenible es un objetivo a conseguir entre todos y todas y que beneficia a todos y todas.*

16. *El Ayuntamiento de Bilbao liderará el Pacto y será el responsable de buscar el consenso sobre el modelo de ciudad que se persigue.*

En Bilbao vivimos 30 veces mejor

Desde el pasado sábado 30 de junio, la velocidad máxima de circulación es de 30 km/h en todas las calles de Bilbao excepto en las que sirvan de conexión con barrios o vías de alta capacidad cuyo límite será de 50 km/h. Concretamente se circula a 30 km/h en el 87 por ciento de los 377 kilómetros que tiene en total la ciudad.

La medida, recogida en el recién presentado PMUS, pretende calmar el tráfico, cambiar los hábitos de conducción y reducir la presión medioambiental referida tanto a la contaminación del aire, como a la acústica.

Al descender también la contaminación del aire, se reducirán considerablemente los efectos neurotóxicos que la polución tiene sobre la salud. Se emitirán menos gases, lo que contribuirá a una mejora general de la salud, ayudando a mitigar el cambio climático, ya que a una velocidad inferior haremos descender significativamente las emisiones de CO_2.

El Teniente de Alcalde y Concejal Delegado del Área de Movilidad y Sostenibilidad del Ayuntamiento de Bilbao, Alfonso Gil Alfonso Gil ha destcado que “seguimos trabajando por hacer de Bilbao un modelo de ciudad diferente, en el que se priorice el uso de medios de transporte más sostenibles como la bicicleta. Se reducirá considerablemente el nivel de ruido del tráfico y también va a mejorar la calidad del aire, que es una forma de demostrar que en Bilbao vivimos treinta veces mejor, ya que nuestra salud también va a mejorar.".

30 veces mejor

Reducir la velocidad a 30 km/h en la ciudad conlleva mejorar la seguridad vial, ya que permite aumentar el campo de visión, establecer un mayor contacto visual con otros usuarios y, en caso de atropello, reducir la lesividad: según la OMS en un atropello a 50 Km/h el riesgo de que sea mortal es 8 veces mayor que si se produjera a 30Km/h.

El tráfico, es además, el principal causante de ruido en el municipio, el que produce impactos más severos en la contaminación acústica, un problema muy común en las grandes ciudades. Circular a 30 km/h conlleva una enorme reducción del nivel de ruido dado que a esa velocidad le corresponden apenas 3 decibelios.

Además, la medida también permite incrementar el ahorro energético, mediante la reducción del consumo de combustible y el cambio en los hábitos de conducción.

Reducir la velocidad a 30 km/h resulta una manera económica y eficiente ya que puede ayudar a reducir considerablemente el número de semáforos y de señales de tráfico, lo que implica un importante ahorro para los municipios tal y como refleja el estudio que la Red de Ciudades que Caminan ha efectuado en los municipios que ya han implantado la velocidad estándar de 30 km/h y que forman parte de la Alianza de Ciudades 30 km/h.

En adelante, caminar, pasear en bicicleta o utilizar el transporte público en Bilbao serán actividades más agradables. En una ciudad como Bilbao en la que la movilidad a pie es del 64 % se ha buscado el equilibrio entre todos los modos de transporte, atendiendo a los criterios de sostenibilidad, de manera que se mejore la cohabitación de todas las personas que se desplazan por la ciudad a pie o en cualquier medio de transporte. Además, establecer este límite permite aumentar la permeabilidad de la trama urbana, permitiendo la mayor fluidez del tránsito de bicicletas.

El Ayuntamiento aplicará las medidas contenidas en el PMUS, que es el plan que marca el rumbo y coordina las actuaciones en

materia de movilidad sostenible de Bilbao para el horizonte 2016-2030 con la prioridad de conseguir un modelo de ciudad más saludable, sostenible y eficiente que redunde en la mejora de la calidad de vida.

Bilbao30

En 1983 se estableció la primera zona de 30 km/h como proyecto piloto en la pequeña localidad alemana de Buxtehude. Después, otras muchas ciudades en toda Europa y el resto del mundo han probado sus beneficios en centros urbanos, barrios y zonas cercanas a los centros escolares. Pontevedra fue la primera ciudad española que apostó por la ciudad 30 en todas sus vías en 2010 con unos resultados altamente positivos. Actualmente Ansoáin en Navarra, e Irún en Guipuzcoa, también han puesto en marcha esta medida.

Otras grandes ciudades, como Madrid o Barcelona, también han aplicado zonas 30, pero siempre limitado al centro urbano, o algunas calles o zonas, con características especiales.

Bilbao, se convierte por tanto en la primera ciudad española de sus características (tamaño) en aplicar la medida al conjunto de sus calles.

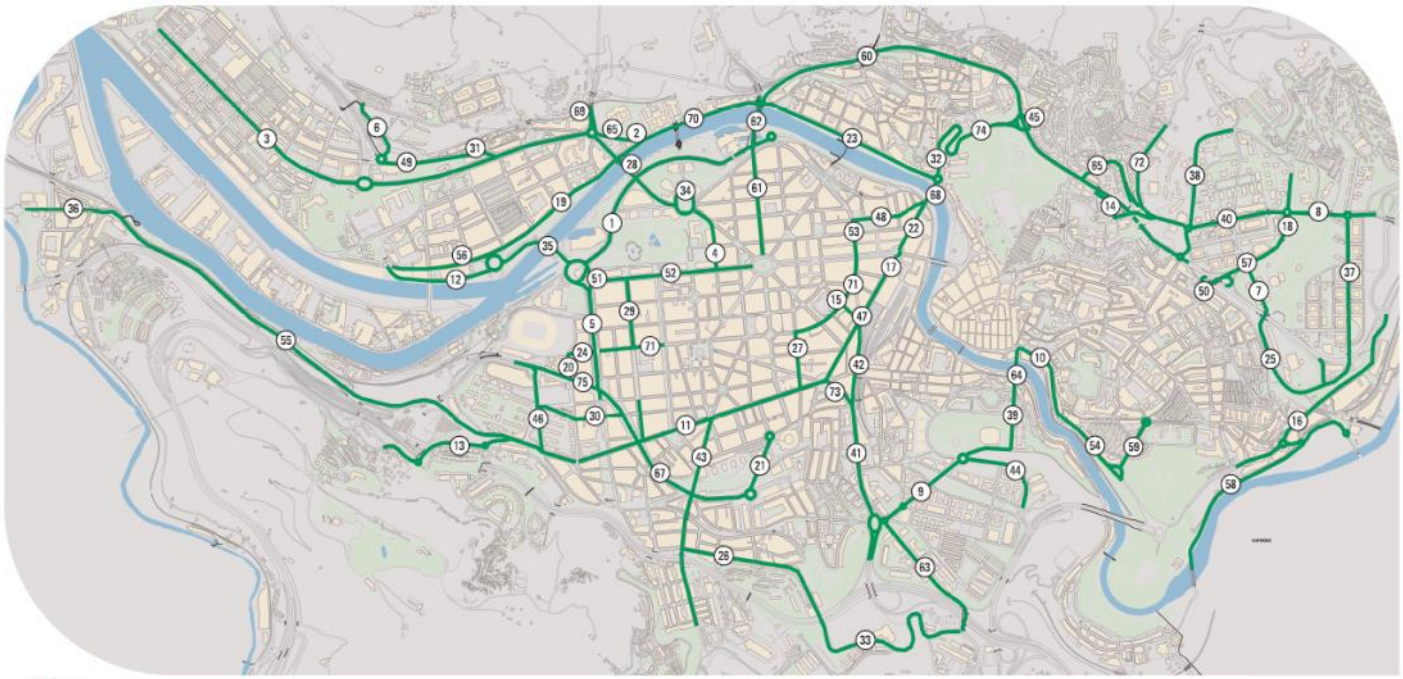

50

Guía de vías en las que se permite circular a 50 km/h

1 ABANDOIBARRA, et/av
2 AGIRRE ANAIEN /AGUIRRE HERMANOS, k/c
3 AGIRRE LEHENDAKARIAREN /AGUIRRE LEHENDAKARI, et/av
4 AGUIRRE MAXIMO, k/c
5 ARANA SABINO, et/av
6 ARANEKOBIDEA, b/c
7 ARESTI GABRIEL, et/av
8 ARTALANDIO, k/c
9 ASKATASUNA, et/av
10 ATXURI, k/c
11 AUTONOMIA, k/c
12 BALLETS OLAETA, k/c
13 BASURTU-KASTREXANA, a/cr
14 BEGOÑAKO ANDRAMARI, k/c
15 BERTENDONA, k/c
16 BILBAO-GALDAKAO, a/cr
17 BIRBILA/CIRCULAR, pl
18 BIRJINETXE, pz
19 BOTIKAZAR/BOTICA VIEJA, Er/Ri
20 BRIÑAS LUIS, k/c
21 BROUARD SANTIAGO, k/c
22 BUENOS AIRES, k/c
23 CAMPO VOLANTIN, ps
24 CHAVARRI VICTOR, pl
25 CLUB DEPORTIVOREN ZIRKO AMATEURRAREN/ CIRCO AMATER DEL CLUB DEPORTIVO, k/c
26 CIUDADELA, k/c
27 CONCHA JENERALAREN/CONCHA GENERAL, k/c
28 DEUSTUKO/DE DEUSTO, z/pt
29 DIAZ HAROKO MARIA/DIAZ DE HARO MARIA, k/c
30 EGIA JENERALAREN/EGUIA GENERAL, k/c
31 ENEKURI, et/av
32 ERKOREKA ERNESTO, pl
33 ERREKALDE-LARRASKITU, a/cr
34 EUSKADI, pl
35 EUSKALDUNA, z/pt
36 FRAY JUAN, k/c
37 GAIARRE JULIAN, et/av
38 GALINDEZ JESUS, et/av
39 GALLASTEGI O. CLAUDIO/GALLASTEGUI DON CLAUDIO, k/c
40 GARAT TXOMIN, et/av
41 GARAY JUAN DE, k/c
42 GARCIA SALAZAR, k/c
43 GORDONIZ, k/c
44 GORTAZAR JUAN CARLOS DE, k/c
45 GURIDI MUSIKARIAREN/GURIDI MUSICO, pl
46 GUTURBAY, k/c
47 HURTADO DE AMEZAGA, k/c
48 IBAÑEZ DE BILBAO, k/c
49 IBARREKOLANDA, k/c
50 IBARRETA ENRIQUE, k/c
51 JESUSEN BIHOTZA/SAGRADO CORAZON DE JESUS, pl
52 KALE NAGUSIA ON DIEGO LOPEZ HAROKO/ GRAN VIA DON DIEGO LOPEZ DE HARO
53 MAZARREDO, zu/al
54 MIRAFLORES, et/av
55 MONTEVIDEO, et/av
56 MORGAN, k/c
57 ORNILLA DOKTOREAREN/ORNILLA DOCTOR, k/c
58 PONTONBIDEA, b/c
59 PRIETO INDALECIO, et/av
60 RAVEL MAURICE, et/av
61 RECALDE, zu/al
62 SALBE/SALVE LA, z/pt
63 SAN ADRIAN, et/av
64 SAN ANTONGO/SAN ANTON DE, z/pt
65 SAN ISIDRO, k/c
66 SAN PIO X,AREN/SAN PIO X, pl
67 TRENBIDEKO/FERROCARRIL DEL, et/av
68 UDALETXEKO/AYUNTAMIENTO DEL, z/pt
69 UGASKO, b/c
70 UNIBERTSITATE/UNIVERSIDADES, et/av
71 URKIXO/URQUIJO, zu/al
72 ZABALBIDE, k/c
73 ZABALBURU, pl
74 ZUMALAKARREGUI, et/av
75 ZUNZUNEGI JUAN ANTONIO, et/av

EL MOVIMIENTO SOSTENIBLE

El Teniente de Alcalde y Concejal de Movilidad y Sostenibilidad, Alfonso Gil, presentó el pasado mes de junio las medidas definitivas diseñadas en el Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Bilbao 2015-2030.

Un documento estratégico que define cuál es el modelo de Movilidad Sostenible para Bilbao y plantea líneas de actuación de acuerdo a los criterios de mejora de calidad de vida -en términos de salud e igualdad de género-, desarrollo y modernización en una ciudad que pretende competir en el contexto europeo.

“Por primera vez un plan de movilidad tiene como objetivos principales incidir positivamente en la salud de las personas y en la igualdad de género, afirmó Alfonso Gil.

“Hasta ahora los planes de movilidad se centraban en mejorar la circulación de los vehículos, aumentar la eficiencia del transporte público, reducir el número de accidentes o aumentar los espacios peatonales, con el actual PMUS, sin embargo, queremos mejorar la calidad de vida en nuestra ciudad para mejorar la salud y el bienestar de los vecinos y vecinas, y queremos actuar directamente en erradicar las diferencias de género que la movilidad provoca”, precisó Alfonso Gil.

El PMUS de Bilbao, es el resultado de un amplio proceso participativo que se ha desarrollado durante cerca de 2 años. En este sentido, el Ayuntamiento ha contado con la opinión de los distintos agentes implicados en las políticas de movilidad (personal técnico del Área y del Ayuntamiento, grupos municipales, ciudadanía, grupos de interés, jóvenes, mayores, distritos…) durante todas las etapas de elaboración e implementación del documento final.

Transformar Moyúa para su uso exclusivo de transporte público y de peatones y ciclistas prohibiendo el tráfico privado, es una de las propuestas que recoge el PMUS.

El plan persigue la consecución de los objetivos climáticos y energéticos establecidos a nivel europeo que redundan en una mejora de la calidad de vida de los ciudadanos y ciudadanas.

Es por esta razón, por la que todas las actuaciones están dirigidas a hacer de Bilbao una ciudad que garantice a su ciudadanía y a la de su entorno la accesibilidad a los destinos y servicios clave, que esta accesibilidad se logre con una mayor seguridad, con menor afección al medio ambiente (tanto desde el punto de vista local como global), con menores afecciones a la salud, con menor consumo de recursos y con una mayor cohesión social de la población.

Todo ello, desde un enfoque de género que permita avanzar en términos de igualdad entre hombres y mujeres en un ámbito tan complejo como la movilidad urbana.

PARADAS INTERMEDIAS

El pasado domingo 1 de Julio se puso en marcha en Bilbobus el servicio de paradas intermedias. Se trata de una medida que el Área de Movilidad y Sostenibilidad del Ayuntamiento de Bilbao pone en marcha para reforzar la seguridad de aquellas mujeres que viajen solas.

Esta medida, está recogida en la nueva Ordenanza de Bilbobus “un nuevo reglamento que contempla medidas para hacer el servicio más accesible, cómodo y útil para la ciudadanía. Se trata de mejorar la calidad del servicio de Bilbobus y, por extensión, la calidad de vida en Bilbao”, explica el Teniente de Alcalde y Concejal de Movilidad y Sostenibilidad, Alfonso Gil.

La medida de las paradas intermedias está recogida en la nueva ordenanza como una excepción a la normativa general de paradas, y funcionará en todas las líneas, todos los días, de 22:30 a 06:30 horas.

El sistema será el siguiente: La viajera que quiera efectuar una parada intermedia informará al conductor/a con antelación sobre el lugar de bajada solicitado. El conductor escogerá el punto en base a la necesidad expresada, y teniendo en cuenta que el punto no suponga peligro para la circulación. La bajada, en la parada intermedia, se producirá siempre por la puerta delantera del autobús.

Cada día, los conductores/as informarán de las paradas intermedias efectuadas y realizarán informes para que los técnicos municipales puedan analizar y hacer seguimiento del nuevo servicio

Según explicó el teniente de alcalde y concejal del Área de Movilidad y Sostenibilidad del Ayuntamiento de Bilbao, Alfonso Gil, las paradas intermedias suponen un instrumento de "lucha contra la violencia machista".

Alfonso Gil, también recordó como el nuevo proyecto de ordenanza del taxi aprobada por el pleno también recoge que el conductor espere hasta que la persona usuaria entre en su portal, si así se lo demandara.

MENOS PLÁSTICO = MÁS VIDA

El Área de Movilidad y Sostenibilidad puso en marcha, coincidiendo con la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente, una campaña para promover la reducción del uso de plásticos.

El teniente de alcalde y concejal de Movilidad y Sostenibilidad, Alfonso Gil, presentó esta iniciativa en la jornada previa al Día Mundial del Medio Ambiente, que se conmemora cada 5 de junio. "El Medio Ambiente hay que cuidarlo y lo tenemos que hacer todos de una forma decidida", precisó.

Con motivo de esta conmemoración, el Ayuntamiento de Bilbao puso en marcha una campaña de sensibilización para reducir el consumo de plásticos con el lema 'Menos plástico=Más vida'. A través de esa iniciativa, se busca trasladar a los ciudadanos que "hay una necesidad de cambio radical en nuestros hábitos, sobre todo con respecto al plástico".

OFICINA VIRTUAL

Por otro lado, la capital vizcaína ha activado una oficina virtual sobre Cambio Climático (biolbilbao.bilbao.eus) para concienciar a la población sobre este asunto que, en palabras de Alfonso Gil, "no es una filfa como decía el expresidente Rajoy que decía su primo", sino que "tenemos que tener muy claro que ha llegado".
A través de esta página web, se puede acceder a información sobre qué es el cambio climático y conocer las actuaciones para combatir su efecto que realiza el Ayuntamiento de Bilbao en sus diferentes áreas.

Asimismo, se recogen consejos a los ciudadanos para ayudar a luchar contra el cambio climático porque, según ha explicado el edil de Sostenibilidad, "con pequeñas cosas podemos favorecer que los efectos adversos de ese cambio se palíen". Un cuarto apartado recopila las actividades que promocione el Consistorio para implicar a los ciudadanos.

Sensores en Bilbobus

También desde el pasado mes de junio, seis unidades de Bilbobus han iniciado una experiencia piloto, en colaboración con la empresa vizcaína Imatek, a través de la cual llevarán sensores para recabar valores de la calidad del aire en distintos puntos de la ciudad en tiempo real. Las seis unidades que participan en esta iniciativa, que recogerán datos como NO2, Ozono, C6H6 y polvo en suspensión, realizan las líneas A7, 13, 56, 62, 72 y 88.

A FUEGO LENTO EN LA RIBERA

Bilbao incorpora una nueva "cocina" a la que sentarse a la mesa, y lo hace en el Mercado de La Ribera a través del Aula Gastronómica, como resultado de un convenio de colaboración con la Escuela Superior de Hostelería Bilbao (ESHBI).

El Teniente Alcalde y Concejal Coordinador de Políticas de Movilidad, Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Saludable, Alfonso Gil; la Concejala del Área de Salud y Consumo, Yolanda Díez; y el Director de la Escuela Superior Hostelería Bilbao (ESHBI) Joseba Lozano compartieron un desayuno de prensa preparado por el responsable de cocina de la ESHBI, Igor Ozamiz Goiriena, para presentar este nuevo equipamiento. Se trata de una acción conjunta que tiene como objetivos la promoción del comercio y gastronomía tradicionales, la aportación de valor añadido a la actividad del Mercado y la generación de ocio y nuevo conocimiento en torno a la vida de la Villa.

El Aula Gastronómica, con 30 metros cuadrados de superficie destinados a la mejor creatividad culinaria, se ubica en el puesto número 200 de la segunda planta del Mercado de la Ribera. No en vano cuenta doblemente a su favor que el Mercado de La Ribera es, tras el Museo Guggenheim, el segundo edificio más visitado al año de la ciudad, y que la integración de la Escuela Superior de Hostelería Bilbao es una oportunidad de fomentar la colaboración público-privada basada en el compromiso y la confianza en el conocimiento y experiencia de la ESHBI.

El Aula Gastronómica ha arrancado su programación en junio con diversas actividades a lo largo de un año, cesión prorrogable si existe acuerdo entre ambas partes. Este espacio pretende canalizar la demanda de curiosos gastronómicos no profesionales que se dirigen a la Escuela buscando formación en gastronomía. Desde hace años, ESHBI no ha podido ofertar el producto formativo "SUKALDEAN" que tuvo operativo años atrás y que fue retirado de la oferta formativa por la ocupación del ámbito profesional de la Escuela.

El mercado de la Ribera se convirtió durante 3 días en un huerto para promover la alimentación saludable basada en vegetales frescos entre los escolares bilbaínos. 'El Huerto de Florette' contó con la colaboración del Área de Salud y Consumo del Ayuntamiento de Bilbao.

Sus promotores dieron a conocer durante tres jornadas el trabajo diario de los agricultores, las diferencias entre las variedades de cultivo, la sostenibilidad en el campo, la innovación en materias primas. Entre las lechugas y primeros brotes plantadas en este huerto se pueden ver variedades tan innovadoras como primer brote de kale, acedera, escarola frisée fine o canónigo rojo, además de otras siempre presentes en los cultivos de Florette como rúcula, escarola o batavia. La concejala del Área de Salud y Consumo del Ayuntamiento de Bilbao, Yolanda Díaz, calificó de "especialmente interesante" la iniciativa porque "incluye contenidos lúdico-educativos para los pequeños, y es fundamental inculcar buenos hábitos desde las edades más tempranas".

7 MILLONES DE EUROS PARA LA REGENERACIÓN URBANA Y LA REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS EN OTXAKOAGA

Viviendas Municipales de Bilbao y el Departamento de Medio Ambiente, Planificación Territorial y Vivienda del Gobierno Vasco firmarán un acuerdo de colaboración para desarrollar un proyecto de regeneración urbana y rehabilitación de edificios en el barrio bilbaíno de Otxarkoaga.

El proyecto contempla una inversión de más de 7.000.000 euros en los próximos cuatro años. En el presente ejercicio de 2018 se destinarán en torno a 923.000 euros, mientras que en el periodo 2019-2021 se prevé realizar la mayor parte de la inversión.

El Gobierno Vasco realizará una aportación total de 4.675.000 euros para todos los conceptos, mientras que Viviendas Municipales tiene prevista una inversión de 2.477.000.

El acuerdo, que podrá ampliarse por otros cuatro años, tiene como objetivo convertir a Otxarkoaga en un eco-barrio sostenible socialmente con la implicación del tejido asociativo. Se trata de la primera experiencia de esta naturaleza en la ciudad, fruto de la colaboración institucional y de la apuesta compartida por la regeneración urbana del Departamento de Medio Ambiente, Planificación Territorial y Vivienda y del Ayuntamiento de Bilbao.

El proyecto se llevará a cabo durante los próximos 4 años con una financiación específica, se apoya en la colaboración público privada y promueve la participación de la comunidad, mediante actuaciones corresponsables. La iniciativa, enmarcada en el concepto de innovación social, ayudará a crear un método de trabajo extrapolable a otros barrios de Bilbao y a otras localidades de Euskadi.

Según explicó la Viceconsejera de Planificación Territorial del Gobierno Vasco, Arantza Leturiondo "se trata de uno de los proyectos piloto de un programa de intervención experimental en diferentes barrios y que van a permitir planificar el conjunto de las intervenciones de rehabilitación y regeneración urbanas de Euskadi. Nuestro compromiso estratégico es primero planificar para después poder actuar en el conjunto de los barrios vulnerables de Euskadi donde vive el 31% de la población, con la necesaria colaboración interinstitucional dado el carácter integral y transversal que tiene la regeneración urbana."

Por su parte, Alfonso Gil, Teniente de Alcalde y Coordinador de Políticas de Movilidad, Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Saludable del Ayuntamiento de Bilbao recordó que "esta iniciativa se enmarca en los planes del Ayuntamiento de Bilbao para desarrollar

procesos dinámicos de transformación urbana, dando prioridad a aquellos barrios con importante presencia de viviendas municipales y con características específicas que recomiendan actuar de forma integral para favorecer la cohesión social y territorial de la ciudad; y Otxarkoaga reúne las condiciones propicias para acoger este proyecto que pretende incidir en las condiciones físicas de los edificios, pero, sobre todo, pretende mejorar la calidad de vida de las personas que los habitan".

Actuaciones concretas

Según explicó el Concejal de Vivienda y Presidente de VVMM, Goyo Zurro, las actuaciones más relevantes del proyecto son la rehabilitación de cinco edificios bajo criterios de eficiencia energética y accesibilidad universal.

En total, la intervención que se propondrá al resto de personas propietarias, afectará a 240 viviendas repartidas en 16 portales y tres calles del barrio (Irumineta, Txotena y Larrakoetxe) durante estos próximos 4 años. Esta labor se sumará al trabajo que ya se ha venido realizando en el barrio hasta 2017 con las obras de mejora en cuatro edificios con un total de 228 viviendas.

Además, y con cargo a las partidas previstas por el Gobierno Vasco y Viviendas Municipales, se creará un espacio en el que se mezclarán actividades socioculturales y comerciales, se implantará una Oficina Técnica y de Proximidad en el Barrio para coordinar todos los proyectos y atender a la ciudadanía, y un espacio de investigación en regeneración urbana (Otxar Urban Gela) en el que se solicitará la implicación de agentes públicos y privados.

Así mismo, el proyecto contempla la elaboración de dos estudios. El primero de ellos para analizar las posibilidades de mejorar la habitabilidad de las propias viviendas que, cuentan con una superficie muy pequeña (aproximadamente 50 m^2). En el segundo caso, para investigar las mejoras posibles en el espacio físico del barrio.

La mayor parte de la inversión del Gobierno Vasco se destinará a aportación de ayudas a las comunidades de personas propietarias para la rehabilitación de los edificios residenciales, más de 3 millones (3.015.000 euros). Por su parte, la aportación de Viviendas Municipales, por su cuota de propiedad en los edificios propuestos será de 1. 757.000 millones. El espacio para actividades socioculturales y comerciales absorberá unos 810.000 euros.

La Oficina Técnica y de Proximidad y el espacio de investigación en regeneración urbana (Otxar Urban Gela), que convivirán en otro edificio recuperado, requerirán una inversión para la rehabilitación y una aportación para su funcionamiento durante los 4 años de vigencia del acuerdo. Además, con cargo a su presupuesto se plantearán diversas medidas y planes encaminados a la formación y la mejora de la empleabilidad de las personas del barrio. En total, se ha reservado, para todo ello una partida de 1.413.000. La última partida corresponde a los estudios e investigaciones. Contempla 150.000 euros.

El espacio para actividades socioculturales y comerciales se sitúa en la calle Txotena, en el Centro Comercial F. Contará con los dos edificios actuales conectados y rehabilitados y una plaza pública cubierta entre ambos. El espacio estará abastecido de energía por unas placas solares que compondrán la cubierta de la plaza.

Por último, en el espacio de investigación en regeneración urbana (Otxar Urban Gela) confluirán colectivos sociales del barrio, las personas y entidades que quieran colaborar en el proyecto con sus propias iniciativas y las administraciones públicas.

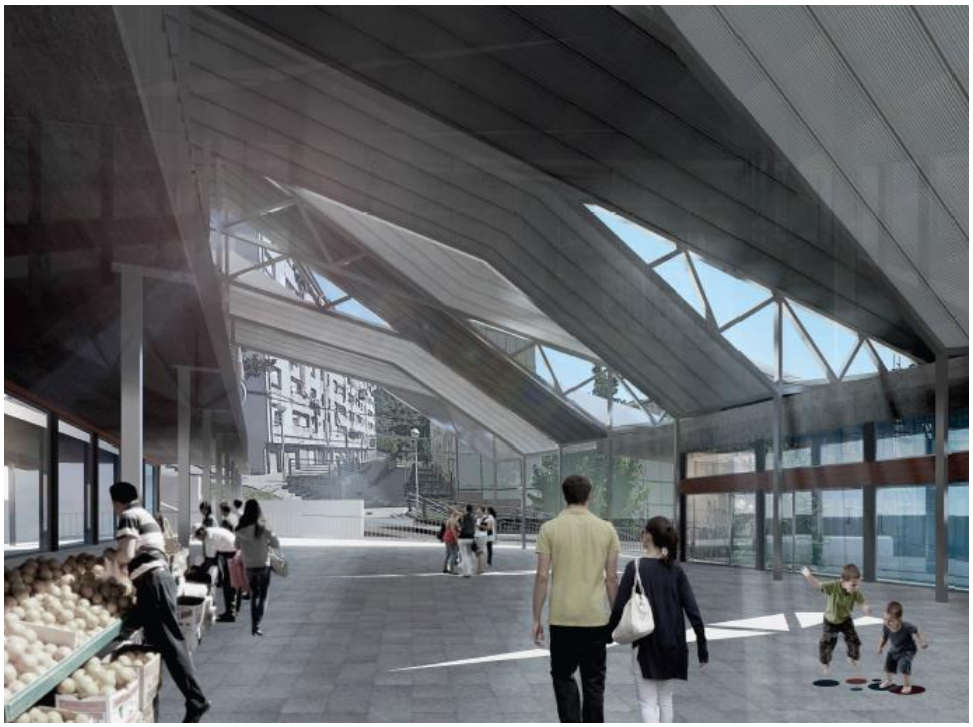

Bilbao incorpora dos nuevos puntos de recarga rápida para vehículos eléctricos. Las nuevas instalaciones, ubicadas en la plaza Bombero Etxaniz (ya en funcionamiento) y en la Avda. Sabino Arana 53 (que está previsto que entre en funcionamiento en breve), se sumarán a las otras tres instalaciones de este tipo que ya funcionan en la capital vizcaina.

La iniciativa ha sido posible tras la firma de un convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Bilbao y el Ente Vasco de la Energía (EVE) el pasado mes de enero. El acuerdo suscrito por el Teniente de Alcalde y Concejal Delegado del Área de Movilidad y Sostenibilidad, Alfonso Gil e Iñigo Ansola, Consejero- Director General del Ente Vasco de la Energía, tiene un plazo de vigencia de cuatro años, prorrogables, a partir de la entrada en funcionamiento de los nuevos puntos de recarga.

El convenio contempla también extender hasta el 30 de junio de 2019 la promoción "R-KARGA" de EVE, consistente en recargas gratuitas en los puntos de recarga públicos, para los usuarios de vehículo eléctrico adscritos a la promoción.

Los otros tres puntos están ubicados en Virgen de Begoña 47, adyacente a la parada de taxis en el barrio de Begoña, junto a la Basílica, Lehendakari Leizaola número 5, y en Elcano 8, junto a la Plaza Moyua.

ALSA y Grupo Juliá han iniciado conjuntamente la operativa del bus turístico de Bilbao a partir del 15 de junio bajo la marca "Bilbao City Tour". El servicio se realizará con dos autobuses panorámicos de doble piso con una capacidad de 71 pasajeros y servicio de audioguía disponible en ocho idiomas, y recorrerá los puntos más singulares y emblemáticos de la capital vizcaína.

El Teniente Alcalde y concejal del área de Movilidad y sostenibilidad, Alfonso Gil, acudió a la presentación de este nuevo servicio turístico, que cuenta con un itinerario de 55 minutos de duración.

El itinerario comienza en el Museo Guggenheim de Bilbao y recorrerá once puntos de la ciudad: el Museo Guggenheim, el Estadio San Mamés, el Museo Marítimo y el Palacio Euskalduna, el Museo de Bellas Artes, Azkuna Zentroa, Gran Vía 7, el Teatro Arriaga, el Mercado de La Ribera, el Ayuuntamiento de Bilbao, el Zubizuri con el Funicula de Artxanda y la Universidad de Deusto.

"Bilbao City Tour" operará todos los días del año, a excepción del 24 y 25 de diciembre, con una frecuencia de paso que variará según la temporada. Del 23 de junio al 9 de septiembre, puentes y días de crucero, el servicio estará en funcionamiento de 10.30 a 18.30 horas con salidas cada media hora. El resto del año el servicio estará disponible de 10.30 a 17.30 horas, con una frecuencia de paso cada hora.6 El bus turístico, de doble piso y panorámico, cuenta con techo retráctil plegable.

El vehículo dispone de una capacidad para 71 plazas y es accesible a personas con movilidad reducida a través de una rampa de entrada.

Asimismo, el bus turístico está dotado con un sistema de audioguía georeferenciada por GPS con auriculares individuales disponible en ocho idiomas (castellano, euskera, catalán, gallego, inglés, francés, alemán e italiano), que permite a los turistas conocer la historia y la información más relevante de los distintos puntos de Bilbao que recorre el autobús turístico.

CONSTRUYENDO CIUDADES

La plataforma BIA, Bilbao Bizkaia Architecture, de la Delegación en Bizkaia del Colegio Oficial de Arquitectos Vasco-Navarro, celebró el pasado mes de junio la III edición del BIA Urban Regeneration Forum, bajo el título 'Nuevos paisajes productivos', con el foco puesto en el que será su máximo exponente.

El comité organizador de la cita bienal arquitectónica más importante de Euskadi concedió el Premio BIA 2018 al prestigioso arquitecto internacional Rafael Moneo, nacido en Tudela, durante el transcurso de una cena de gala que se celebró el pasado 22 de junio en el Museo de Bellas Artes de Bilbao y que reunió a representantes de la vida social, política, cultural de Euskadi.

Precisamente, el III Urban Regeneration Forum del BIA se centró en esta temática tan apasionante como exigente: cómo lograr ciudades productivas en el marco del tejido urbano actual.

El Área de Vivienda y Viviendas Municipales de Bilbao, con la celebración del centenario, tuvo una "importante" presencia en la edición de este año del BIA Urban Regeneration Forum.

El Teniente de Alcalde y Concejal de Movilidad y Sostenibilidad, Alfonso Gil, fue el encargado de inaugurar estas jornadas, en las que participó también como ponente el Concejal de Vivienda y Presidente de Viviendas Municipales, Goyo Zurro.

III Concurso Internacional de Ideas

Por otro lado, el III Urban Regeneration Forum del BIA 2018 ha convocado el III Concurso Internacional de Ideas para estudiantes y jóvenes arquitectos y arquitectas a quienes propone la regeneración urbana desde el ámbito social.

Bajo el título "Un nuevo eje cívico en la calle Langaran-Otxarkoaga, Bilbao: la transformación de la edificación consolidada", el certamen busca la actuación en las diferentes edificaciones existentes que permitan albergar nuevos usos complementarios o nuevas formas de vivienda para un nuevo tejido social en el que la actividad residencial y productiva puedan convivir y sean compatibles.

UNA CAMPAÑA INFORMA ANTE LAS VENTAS "AGRESIVAS" A DOMICILIO A MAYORES SOLOS

El Instituto Vasco de Consumo-Kontsumobide ha lanzado una campaña de información sobre los derechos del consumidor ante el aumento de ventas "muy agresivas" a domicilio dirigidas de forma casi exclusiva a personas mayores que viven solas, en la que participa la OMIC, la Oficina Municipal de Información a la persona consumidora de Bilbao.

La Presentación de esta campaña contó con la presencia de la directora de ese organismo, Nora Abete y la concejal del área de Salud y Consumo del Ayuntamiento de Bilbao, Yolanda Díez

En la rueda de prensa afirmaron que algunos comerciales que se dedican a la venta a domicilio, ofrecen a ese colectivo de las personas mayores "especialmente vulnerable" información falsa sobre la obligatoriedad de comprar determinados productos, como bombillas led, o se presentan como profesionales de la salud para vender colchones.

La campaña de información, precisamente, se centra en cuatro situaciones: las dos ya citadas, las falsas revisiones de gas y los suministros de electricidad y gas.

Las reclamaciones por esas ventas crecieron un 38 por ciento en 2017 respecto al año anterior y llegaron a 2.934, y que en los seis primeros meses de este año se han recibido 1.465 reclamaciones, quejas y denuncias sobre estas prácticas.

A través de la distribución de folletos en oficinas de consumo, centros municipales y centros de salud, así como de la emisión de cuñas en las radios, se explica que ante este tipo de ventas hay que "extremar la prudencia"; y se recuerda que no es obligatorio ni abrir la puerta, ni atenderles.

Si el comercial accede a la vivienda se aconseja "evitar la presión" y "no firmar ni aceptar ningún contrato sin leerlo con tranquilidad". Nunca se deben facilitar datos personales ni datos bancarios.

Se resalta también que, una vez firmado un contrato, hay un plazo de 14 días para desistir y ante cualquier duda o sospecha se recomienda recurrir a oficinas de consumo o asociaciones de consumidores.

Yolanda Diez, incidió en que se trata de "ventas sin escrúpulos a personas que viven solas y son una presa fácil". Según sus datos, en la oficina municipal de información al consumidor de la capital vizcaína se registraron en 2017 un total de 1.052 reclamaciones, de las cuales más de 700 correspondían a este tipo de prácticas.

PSE-EE PSOE
BILBAO
GRUPO SOCIALISTA
TALDE SOZIALISTA

revista electrónica mensual sobre actualidad bilbaína editada por el grupo municipal **"Socialistas Vascos"**

número 45 **2018**

"… "con el Bilbao 30 el objetivo es mejorar la salud de las y los vecinos, la menor velocidad traerá menos ruido, menos contaminación y, aunque no estamos muy mal respecto a ello, reducirá también la siniestralidad. Se trata de un "cambio de filosofía, al que nos tendremos que acostumbrar".

Mándanos tus sugerencias o participa a través de:

- www.facebook.com/pse.ee.bilbao
- @PSEBilbao
- comunicación-pse@ayto.bilbao.net